

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO

6 de Abril de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 452.

Se compra al contado papel del empréstito de los 175 millones de pesetas desde 26 por 100 en adelante segun su clase. Los recibos provisionales á precios convencionales.

Tambien se toman carpetas de interés de inscripciones de ayuntamientos y toda clase de papel del Estado que convenga, comprendiendo lo perteneciente al clero, emitido y por emitir.

Dirigirse á D. Manuel Ruiz, Plaza de Santo Domingo, número 4, principal.

## Seccion editorial.

El ilustrado articulista que en las columnas de nuestro colega *El Pueblo Español* trató hace algunos dias la cuestion de nuestros ferro-carriles, coincide, casi en totalidad, con nuestras oposiciones acerca del asunto, manifestadas en diferentes artículos y sueltos de este periódico.

Los trabajos que han visto la luz en *El Pueblo* revelan que su autor conoce perfectamente los antecedentes y estado de la cuestion, y aun el punto de vista bajo que está se examina es más conciliador y está más en armonía con las prescripciones legales que cuanto en el senado manifestó el Sr. Hurtado, atento solo á pedir amparo para acreedores y créditos, que, segun el Ministro de Fomento, no todos son igualmente legítimos y atendibles.

Que hay en la cuestion comprometidos intereses respetables, nécio fuera negarlo, que bien demostrado está; pero es preciso no olvidar que el Gobierno—y en esto nos atenemos á las declaraciones del Sr. Conde de Toreno—ha entregado á la Empresa por concepto de subvenciones y anticipos mayor cantidad de la que resulta empleada en obras ejecutadas.

Por consiguiente, los que juzgan razonablemente que el Estado abone todos los créditos que resultan contra la Empresa, no calificarán de otro modo el hecho de que aquel procure garantir sus intereses comprometidos y los de las provincias á quienes afecta la terminacion de los ferro-carriles.

Los artículos de *El Pueblo* que nosotros hemos reproducido, demuestran que procediendo con rectitud y buena fé, dentro de poco tiempo Galicia estará enlazada con el resto de España por ese lazo de progreso que se llama vía férrea.

Nosotros lo hemos dicho cuando, como todos nuestros estimados colegas de Galicia, gestionábamos la caducidad de la

concesion; nosotros lo hemos dicho, contestando á los que pretendian que aquella medida entorpeceria aún más la solucion definitiva del asunto: la caducidad no supone el cúmulo de trabajos que los defensores de la Empresa en sus postrimerías, alegaban como argumento supremo, opuesto á nuestros razonamientos.

Bien demostrado deja el articulista de *El Pueblo Español* que no es obra tan dificultosa el reconocimiento y liquidacion de la vía, y que no se necesitan supremos esfuerzos para poner las obras en movimiento.

Votado por las córtes el crédito señalado por el Gobierno en el proyecto de ley de presupuestos, ó por administracion ó por contrata, las obras se emprenderán inmediatamente, pues su necesidad está reconocida por el Gobierno y por la opinion pública.

El interés que en este asunto ha demostrado el actual Ministro de Fomento; las gestiones practicadas por diferentes señores diputados á quienes Galicia debe profundo reconocimiento, permiten esperar que las nuevas dificultades que puedan presentarse serán orilladas con igual tacto y energía que lo fueron cuantas surgieron hasta el presente.

La alocucion pronunciada por Su Santidad Leon XIII en el Vaticano, y dirigida á los cardenales en 18 de Marzo último, es un documento, que por la forma templada con que está escrito y la prudencia que el Soberano Pontífice revela al tocar alguna de las graves cuestiones que afectan en la actualidad á la iglesia, merece sinceros plácemes de todos los católicos, que no en balde abrigaron fundadas esperanzas de que la elevacion al sólio pontificio de Leon XIII, habia de inaugurar para el catolicismo una era de venturas inapreciables.

Es cierto de que en la alocucion que examinamos se lamenta Leon XIII de la pérdida del poder temporal; pero esta queja no tiene en realidad importancia alguna, porque es justo que se exhale, porque de esa manera no se condena la política segñida por el Pontífice anterior.

Aparte, pues, de este insignificante detalle, la alocucion se halla escrita en sentido conciliador, y en ella no se emplean ni una vez siquiera, aquellas frases duras y enconadas, que un tiempo fueron la expresion de la política intransigente seguida por el Vaticano.

Leemos en *El Popular*:

«Es muy bien acogida en los pueblos la idea de que, cuando un mozo se libra del servicio militar por mantener á sus padres, abuelos ó hermanos, y despues de declarados exentos dejan de cumplir tan sagrada obligacion, sea llamado *ipso facto* á las filas, dándose de baja en el ejército al número que corresponda.»

Creemos que esta idea merece que la Superioridad fije en ella su atencion, pues si un mozo alega para ser eximido del servicio militar que es el sosten de sus padres, cuando deja de cumplir este sagrado deber, justo es que cumpla con el servicio militar, careciendo de causa legal que de él pueda libertarle.

Mas datos que hallamos en la prensa extranjera sobre las opiniones y propósitos de Su Santidad Leon XIII.

En la carta que ha dirigido el Pontífice reinante al Emperador Guillermo, de la que publican extractos los periódicos alemanes, le dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Como en el tiempo presente una gran parte de los súbditos de V. M. se sienten oprimidos por escrúpulos de conciencia, el Papa espera para la tranquilidad de los ánimos en la magnanimidad (hochherzigkeit) del Emperador.»

Al *Times* de Lóndres le telegrafian además, de Roma, con fecha reciente lo que sigue:

«El cardenal Franchi ha asegurado á una persona distinguida que le visitaba, que el Papa Leon no era de ninguna manera contrario á los intereses de su pátria; sinó que deseaba una Italia unida y fuerte. El poder temporal del Papado no es, á su juicio dogma; no ha tenido otra mision que la de asegurar la independendia del Pontificado. El Papa, como cabeza suprema de la Iglesia, no pedirá á Italia más que la seguridad de que exista en la Península una situacion tal que no permita abrigar dudas de ningun género en lo que toca al respeto á la libertad y á la independendia á que tiene derecho la Silla Apostólica.»

## Noticias de Galicia.

Ayer, cerca del puente de Rábade, fué víctima de una lamentable imprudencia un peón del ferro-carri, á quien una plataforma pasó por encima de una mano, causándole una grave lesion.

Dicho individuo fué auxiliado por el médico de la Compañía D. Angel Teijeiro, nuestro especial amigo, luego que este tuvo conocimiento del hecho.

**Ferrol.**—El dia 1° de Mayo se incorporará á la e-cuadra de instruccion, que se halla en Mahon, la fragata *Numancia* en reemplazo de la *Victoria*, pasando ésta al Ferrol con el objeto de cambiar sus calderas.

**Santiago.**—Se ha constituido el Jurado que

ha de calificar las memorias presentadas á la Sociedad Económica acerca de la industria de salazon y conserva.

Fué elegido Presidente el Sr. D. Antonio Casares y Secretario el Sr. D. Santiago de A. Moreno.

—Segun dice un periódico de Madrid, muy pronto tendrá lugar una reunion de diputados y senadores gallegos, con objeto de acordar lo más conveniente á fin de remediar la situacion aflictiva de la clase obrera.

Vigo.—Dentro de unos dias saldrá para Lugo, á tomar posesion de su mando, el brigadier Sr. D. Ignacio Chacon, que hace tiempo desempeñaba con acierto el de esta plaza.

Noticias generales.

El *Diritto* de Roma, refiere que el tribunal de Osnabruck acaba de condenar á muerte á una mujer, llamada Dahmann, reo del delito de asesinato de quince criaturas.

El último de estos crímenes, que la condujo al banquillo de los acusados, lo habia cometido introduciendo en la garganta de su víctima un ovillo de hilo.

De los otros niños asesinados, diez eran sus propios hijos y los cuatro restantes, hijos de su única hija que sobrevive.

Segun cartas de Manila que alcanzan al 10 de Febrero, en cuya fecha la sultania de Joló no habia hecho aun el reconocimiento de la soberania de D. Alfonso XII y de los reyes de España sobre aquellos Estados, en los últimos dias de Enero se presentó un moro juramentado en el cuartelillo que ocupan los ingenieros en Joló, y con un *cris* hirió á cinco soldados del batallon núm. 6, siendo muerto él de un machetazo por un ingeniero.

Estos fanáticos moros juran presentarse en nuestro campo y matar á cuantos puedan hasta recibir la muerte, con la cual creen que Mahoma los recibe en su paraiso.

El general Moriones se disponia á hacer un viaje á las provincias del Sur; encargándose de la capitania general el segundo cabo, y del gobierno militar de la plaza el brigadier de artillería Sr. Valera.

Dicen de Roma que á consecuencia del restablecimiento de la gerarquía católica en Escocia, parece haber mostrado Su Santidad deseos de entrar en relaciones diplomáticas con el gobierno británico, y encargado al cardenal Franchi que hiciera gestiones con ese objeto.

La *Gaceta Oficial* de Italia anuncia haber sido prorogados hasta el 31 de Mayo del corriente año el tratado de comercio y navegacion entre Italia y Austria, el tratado de comercio y convenio de navegacion entre Italia y Francia y el tratado de comercio entre Italia y Suiza.

Continúa la insurreccion en la república dominica. Las últimas noticias recibidas por la prensa de los Estados Unidos son las siguientes:

«Santo Domingo 19 de Febrero.—De esta fecha es una carta de aquella ciudad, recibida por Mr. Nones, que fué cónsul en Santo Domingo, en la cual le dicen que los revolucionarios atacaron el ejército de Baez, á una milla de la ciudad, y lo derrotaron, haciendo muchas prisiones y apoderándose de su artillería y pertrechos. En la ciudad reinaba una consternacion grande. Los únicos puntos que se sostienen todavía contra los voluntarios el día 19, son Azú, Santo Domingo y Puerto Plata, pero este último estaba á punto de capitular. Estaban los negocios paralizados, y como el Gobierno habia embargado á todos los que trabajaban en los campos de caña, se temia que la zafra de este año seria casi nula.»

Correspondencia.

MADRID 2.—Muy señor mio y amigo: Ya habrá V. visto en los periódicos que los señores

Marfori y Belda se presentan candidatos á diputados por los distritos de Loja y Cabra respectivamente. A ser esto cierto, y á salir victoriosos en la lucha electoral, el partido moderado se reforzaria en las Cortes con dos hombres de importancia.

*La Iberia*, segun un periódico de la mañana, piensa interponer el recurso de alzada con motivo de la suspension por 24 dias á que ha sido condenada por el tribunal de imprenta. Deben saber sus lectores que tal pena le ha sido impuesta por un artículo en que trataba de cierto modo la cuestion del relevo del Gobernador militar de Madrid, Sr. General Beaumont.

Se elogia mucho el discurso de ayer en el Senado del Sr. Valera en contra del proyecto de ley de imprenta. Cuando parecia agotada la materia y muy trillados los términos de las oposiciones en este asunto, el distinguido literato senador, examinó bajo nuevas fases el proyecto combatiéndole sin encono, más con gran fuerza de argumentos, que hacen de su discurso una obra literaria que se lee con placer, como todo lo que procede de hombres del talento del señor Valera.

Apesar de las aseveraciones del *Morning-Pos*, de que dí á V. cuenta en mi anterior, prosiguen los preparativos belicosos de parte de Inglaterra como de Rusia, desembarcando la primera una inmensa cantidad de material de guerra en la isla de Tenedos á la entrada de los Dardanelos, y encargando la segunda 500 cañones al fabricante Krupp. El sultan parece ha declarado, no obstante la existencia del tratado de alianza ofensivo y defensivo, de que tantas veces se ha hablado, entre Turquía y Rusia, que sus tropas no se batirian contra las de la Reina Victoria. Más con tanta complicacion, aun se espera que la declaracion de la guerra no tendrá efecto, pues siendo el verdadero motivo ó pretexto para ella la acumulacion de considerables fuerzas por parte de ambas naciones, que juntamente tienen la preponderancia de la otra, piénsase en someter al arbitraje de una nacion neutral, que quizás sea la Alemania, la cuestion de simultaneidad en el abandono de sus respectivas posiciones en los Dardanelos. Y se cree que éste sea el único medio de evitar la guerra próxima á estallar, por cuestion solo de quien ha de ser el último en dejarlas. Posteriormente á estas no se tiene noticia alguna de Oriente.

El General de los jesuitas P. Biek se halla moribundo.

La reunion de católicos que debia haber tenido lugar anoche, y que prometia ser numerosa, dada la multitud de personas que á la hora prefijada acudian á calle de Valverde, se suspendió de orden de la autoridad. Tal medida es combatida por *El Imparcial* de hoy, como atentatoria al derecho de asociarse consignado en la Constitución del Estado, teniendo como los gobiernos tienen el de presidirlas todas.

En el Congreso, hoy, despues de algunos incidentes de escasa importancia, toma la palabra el Sr. D. Venancio Gonzalez para declarar que al celebrarse la vista de la última denuncia de *La Iberia* el abogado defensor pidió se hiciera constar su protesta de nulidad del acto, fundándose en que el fiscal de imprenta, denunciador, no reunia las condiciones necesarias para ejercer tal cargo. Tal protesta, añade, se hizo constar en autos, y sirve para apoyar el recurso de casacion á que *La Iberia* piensa acudir, suplicando al ministro de la Gobernacion manifieste si es cierto que la ordenacion de pagos de su ministerio se ha negado á satisfacer el sueldo de dicho fiscal, por no estar este en edad de ejercer tal cargo.

Contéstale el Sr. Cánovas, manifestando que es cierto se forma expediente sobre el asunto á que se refiere el Sr. Gonzalez, pero que la administracion ha opuesto reparos cuya resolucion necesita algun tiempo, al cabo del cual el señor ministro del ramo podrá dar contestacion cumplida al interpelante.

El Sr. Gonzalez da las gracias al Sr. Cánovas y pide la mayor actividad en el asunto, en bien de *La Iberia*, actividad que el presidente del Consejo de ministros le ofrece, á nombre del Sr. Romero Robledo.—Suyo afectísimo.—L. B.

Los últimos telegramas recibidos afirman la actitud recelosa y amenazadora en que vienen colocadas Inglaterra y Rusia. Esta nacion llama al servicio de las armas á la clase más joven de la reserva de la Lithuania. Tambien se dice que el gobierno ruso ha hecho un pedido de 500 cañones de acero á la fábrica de Krupp. Por su parte, los ingleses han desembarcado en la isla de Tenedos, á la entrada de los Dardanelos, gran cantidad de material de guerra.

El conde Andrassy parece trabajar ahora con mayor ahinco, y se añade que con mayores probabilidades de éxito, para conseguir que se reuna el Congreso de Berlin, y Alemania declara á Rusia que en el caso de un conflicto de esta potencia con Inglaterra no saldria de la más estricta neutralidad.

A esta actitud de la Alemania y al fracaso de la mision del general Ignatieff en Viena, se atribuye el que Rusia parezca más propicia á ceder algun tanto de sus exigencias.

Sin embargo, no conviene fiarse mucho en ciertos síntomas, mientras veamos que se encarga trabajo al respetable M. Krupp.

En la sesion del día 28 del mes pasado del Parlamento inglés, se determinaron con toda precision los antecedentes del conflicto pendiente entre Inglaterra y Rusia. La correspondencia diplomática presentada al Parlamento por el gobierno, demuestra que á la condicion impuesta por Inglaterra para su participacion en el Congreso de que se sometiera íntegro á éste el tratado de San Estéfano, contestó Rusia reconociendo que las potencias tienen plena libertad de apreciacion y accion en el seno del Congreso, para provocar la discusion de las cuestiones que crea conveniente, y reservarse al mismo tiempo la libertad de aceptar ó no aceptar esta discusion, y reclamando para sí misma esta libertad.

A consecuencia de la contestacion de Rusia, el gobierno inglés acordó la movilizacion de las reservas, lo cual ha producido, como saben nuestros lectores, la dimision de lord Derby, á la que debe darse una gran importancia, porque demuestra, dada la significacion que en el gabinete tenia aquel ministro, que Inglaterra está resuelta á seguir en adelante una política enérgica.

Los periódicos de Madrid nos dan un ligero extracto del Mensaje dirigido por la reina Victoria al Parlamento para explicar las causas que hacen necesaria la movilizacion de la milicia y de la reserva del ejército. El Mensaje ha sido acogido con grandes aplausos por casi toda la Cámara, segun nuestros colegas dicen.

Se confirma que lord Salisbury, que como representante de Inglaterra en la conferencia de Constantinopla, dió grandes pruebas de su espíritu prudente y conciliador, ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros, en reemplazo de lord Derby. Este nombramiento será muy bien acogido por Europa.

El canciller del Exchequier declaró que hoy comunicará á la Cámara la circular que ha dirigido á las potencias, exponiendo el punto de vista de Inglaterra en la cuestion de Oriente y la política que se propone seguir el gobierno. Esperamos con impaciencia conocer el texto de esta circular, porque todavía no sabemos á punto fijo las razones en que se funda el gobierno inglés para negarse á asistir al Congreso, cuando Austria-Hungría, mucho más perjudicada que Inglaterra por el tratado de San Estéfano, se ha declarado dispuesta y deseosa de asistir al Congreso.

Seccion local.

El martes inauguró sus sesiones la Asamblea provincial.

El Sr. D. Casiano Perez Batallon, como uno de los individuos que formaron parte de la Comision nombrada para felicitar á S. M. el Rey con motivo de su fausto enlace, ha pronunciado

un sencillo pero elocuente discurso encaminado á dar cuenta de su honroso cometido y las distinciones de que habia sido objeto así por parte de SS. MM. como de la Presidencia del Consejo, Corporacion provincial y demás personas que por su carácter oficial habia tenido que visitar, habiendo recibido de todos las pruebas más deferentes de gratitud y reconocimiento, no ménos que de los funcionarios de la Direccion general de Contribuciones, que solícitos en servir los intereses de esta provincia, han procurado la realizacion de los créditos que tenia pendientes con la Hacienda.

Después de oidas las declaraciones expuestas con suma lucidez por el Sr. Batallon la Corporacion en prueba de agradecimiento hacia este señor y demás compañeros de Comision por el buen desempeño de su cometido, acordó por unanimidad lo siguiente:

1.º Declarar que la Corporacion ha oido con viva satisfaccion el elocuente discurso del Sr. Perez Batallon refiriendo la forma en que la Comision nombrada para felicitar á S. M. el Rey por su reciente y fausto enlace ha desempeñado su honroso cometido.

2.º Dar un expresivo voto de gracias á los Sres. Rodríguez Guerra, Perez Batallon y Pardo Montenegro por el desinterés, abnegacion, celo é inteligencia con que lo han llevado á cabo.

3.º Que son acreedores á la especialísima gratitud de la provincia por su solicitud en promover los intereses de la misma, por el delicado acierto con que han procedido para conseguir la orden de pago de los descubiertos de la Hacienda, y por la eficaz cooperacion prestada para la expedicion del decreto rescindiendo la concesion del ferro-carril del Noroeste.

Y habiéndose tambien dispuesto por unanimidad, que, por el carácter extraordinario que reviste, se publique en el *Boletín oficial* de la provincia y comuniqué á los interesados el anterior acuerdo, sin esperar la aprobacion del acta »

Con un lleno completo se verificó anteanoche en el Teatro el concierto con que el *Círculo de las Artes* obsequiaba á sus socios.

Todos los palcos estaban ocupados por el bello sexo, y en las butacas y galerias se habia colocado un número considerable de individuos del sexo fuerte.

La novedad del espectáculo atraía á todos y como ningun sacrificio se exigia para entrar en el local y tomar asiento, de aquí que no hubiese un solo lugar vacío, ántes bien fueron muchas las personas que permanecieron de pié toda la noche.

La ejecución de las diferentes piezas que componian el escogido programa, nada dejó que desear. Todas ellas fueron escuchadas con suma atencion y vivamente aplaudidas por todo el público, que así premiaba los esfuerzos de los artistas y la inteligencia y actividad del director, que con tanto éxito inauguran los conciertos.

Teniendo en cuenta las condiciones de la señora Saez, artista de modesta esfera, pedirle que hiciese más de lo que hizo en la noche del jueves, fuera pecar de exigente. Las piezas que cantó lo hizo con mucha afinacion y gusto, y arrancando aplausos nutridos á la concurrencia.

Ácerca del incidente de última hora, es decir, de las *malagueñas*, nada diremos, pues tendríamos que escribir algo que no agradase, polo que lo omitimos, que ya cada cual hará las consideraciones que le parezcan oportunas.

El concierto, teniendo presente los elementos de que se dispone y las dificultades con que en esta capital se lucha en empresas de esta índole, ha sido un acontecimiento, como lo demuestra la extraordinaria concurrencia que llenaba las localidades todas del Teatro, y el éxito obtenido, que lo augura aún mayor para los conciertos sucesivos.

La actividad y celo del director Sr. Blanco, unida á su competencia, y la inteligencia y esfuerzos de todos los señores socios de mérito,

han hecho que el concierto del jueves satisfaga completamente todas las exigencias.

En cuanto á la Junta directiva del *Círculo de las Artes*, la felicitamos cordialmente por la feliz idea que ha concebido al disponer tan amenas reuniones, que esperamos continuarán con mayor éxito. Sus buenos deseos y el acierto con que son traducidos en hechos merecen en esta ocasion nuestro aplauso desinteresado.

Al finalizar el acto los socios de mérito que en el tomaron parte, fueron obsequiados por la Junta con un delicado *buffet*.

Ya que se está practicando la nueva rotulacion de todas las calles y rondas de la ciudad, con gran aplauso del vecindario, nos parecia conveniente se rectificasen las lápidas que determinan el número de cuarteles, empleando en lugar de la palabra *sitio*, las de *punto de parada*, frase que á nuestro juicio expresa mejor el concepto que se pretende.

El precio de los granos en el mercado de ayer fué el siguiente:

Trigo del monte y grandal á 14'50 y 15 reales ferrado.

Centeno viejo á 70 y 71 id. fanega.

Idem nuevo á 61 y 62 id. id.

Maiz á 13'50 y 14 id. ferrado.

Cebada á 7'50 y 8 id. id.

## Variedades.

### UN CASO EXTRAÑO.

Á LEOPOLDO GALVEZ.

En el rincón más retirado y oscuro, á donde no llegaban ni siquiera las miradas de los concurrentes, allí, siempre solo, siempre triste, estaba él sentado todas las noches.

Algunos amigos le echaban de ménos, porque á pesar de que el mundo no es muy bueno, aún se dan casos de que los desgraciados tengan amigos. Algunos, repito, le echaban de ménos, y en vano se devanaban los sesos calculando cual podría ser la ocupacion del *Jeremias de levita* (así le llamaban) en las horas nocturnas.

Conociendo sus aficiones, su carácter, la sensibilidad de su alma, es seguro que cualquiera de ellos desmentiría rotundamente á la persona que dijese que el sempiterno soñador estaba en el café y en él pasaba gran parte de la noche.

¡Y qué café!

Un notable escritor ha llamado al cerebro el gran laboratorio de la inteligencia: yo, y perdóneseme el grosero plágio, llamaría á los cafés como ese á que me refiero, los grandes laboratorios de todo lo malo que se hace en la sociedad.

Apenas abris aquella puerta, á través de la cual perciben vuestros oídos un sordo y confuso rumor, como el de una inmensa caldera de vapor, oleadas de una atmósfera caliginosa y húmeda os sofocan, vuestros ojos se cierran involuntariamente heridos por la espesa niebla que llena el espacio, padecen vuestros oídos con aquel continuo zumbido que se oye alrededor, el pecho se os oprime, y si teneis una imaginacion romántica, recordais sin querer algun trozo de *El Infierno* de Dante.

No veis, pero adivinais aquel espectáculo que teneis ante los ojos. Poco á poco la vista se familiariza con la densa niebla, que á los reflejos de la luz aparece bañada en tintas rojizas, y comenzarán á divisar los seres y los objetos, y entonces contemplais atónitos el vicio y la miseria en toda su esplendor.

A uno de esos establecimientos que para el indiferente encubren su hediondez con un pomposo título, concurría diariamente R.... apenas las sombras de la noche tendian su denso velo por el firmamento.

A aquella hora en que el rumor de las conversaciones era mayor, la confusion más grande, la puerta se abría lentamente produciendo

al girar sobre sus goznes un discordante ruido. La palabra espiraba en todos los labios, y las miradas cambiaban de direccion, dirigiéndose á la entrada del salón.

Los tertulianos conocian ya aquel ruido de puerta, sabian á quién anunciaba la lentitud con que se movia la engrasada vidriera.

Al aparecer él en el umbral, el silencio se hacia mayor: su rostro sombrío, en el que estaba el dolor constantemente grabado, imponia á todos; los grupos se abrian silenciosos y hacian paso respetuosamente al recién llegado, que cruzando lentamente el salón sin saludar á persona alguna, iba á colocarse en su lugar ordinario.

Esto sucedia hacia ya años.

En todo este tiempo nunca habia llegado él al café que encontrase su mesa ocupada, aquel oscuro rincón inspiraba un respeto mezclado de terror á todos los concurrentes, y muchos de éstos, que hubieran sin escrúpulo dado muerte á un hombre por una pequeñez cualquiera, seguramente maltratarian al que no saludase con visibles muestras de consideracion á aquel joven simpático, de rostro melancólico, cuya mirada henchida de infinita tristeza excitaba la compasion para el terrible dolor que revelaba.

Hacia mucho tiempo que R... no pronunciaba una palabra en el café: el mozo acostumbrado ya, colocaba delante del silencioso parroquiano, apenas este tomaba asiento, una botella y una copa.

Nadie que por tal trance no haya pasado, podrá comprender la inmensidad de esas penas que arrastran al hombre á lamentables extremos, hasta el de que, para olvidarlas un momento, lleguen á olvidarse tambien de todo lo grande y sublime.

Vivir así no es vivir: es morir, pero en lenta y desgarradora agonía.

Cada trago de aquel ardiente licor, á cuya ayuda demandamos un alivio, nos abrasa la garganta, nos incendia el pecho. Hacemos uso de él para evitar las lágrimas, y ¡sarcasmo horrible! su inusitado ardor las hace acudir á nuestros párpados.

¡Triste parodia de nuestra sensibilidad!

¡Queremos economizar las lágrimas del sentimiento, benéfico rocío del alma, y vertemos, en cambio, algunas que debieran avergonzarnos!

(Se continuará)

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy*.—San Celestino, San Norberto, San Claudio y San Alejandro.

*Efemérides*.—(1836).—Es fusilado en Miranda de Ebro el brigadier carlista D. Manuel Carnicer.

(832).—Alonso II da un privilegio á la Iglesia de Lugo, á consecuencia de la batalla ganada á los moros en el Castro de Santa Cristina.

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 11'30 n.—Recibido el 6 á las 1'20 m.

Rusia opónese á la retrocesion de la Besarabia.

Inglaterra ha enviado tropas á Oriente.

La Puerta defenderá el Bósforo contra rusos é ingleses.

Desconfiase de la paz.

Discútese en el Congreso la ley de Instruccion pública.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

ES LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, sedas, algodones y piezas para toda clase de costura.

# SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL "SINGER", en Galicia.—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real, 18.—CORUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Príncipe, 44.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

### NUEVA ESPECIALIDAD NACIONAL

EN COMPETENCIA CON LAS EXTRANJERAS.

Aceite de Hígados frescos de Lija, de Corral y Lastra, premiado en la exposición regional de 1876 y en la de Lugo de 1877.

Este precioso medicamento es más medicinal y mejor tolerado por los enfermos que el de Bacalao extranjero. Véanse los dictámenes del ilustre Colegio de SS. Farmacéuticos de Madrid y de otras corporaciones que lo recomiendan. Úsase con admirables resultados en la tisis, escrófulas, herpes, raquitis, clorosis, estreñimiento, reumatismo, y en las convalecencias repara con pasmosa prontitud las fuerzas perdidas. Véndese á 10, 12, 13 y 14 reales frasco, según sea, Moreno, Purificado, Ferroso ó Yodo-ferroso, en la farmacia de don Enrique Rodriguez Cortés, y en la de su único autor en Cudillero (Asturias.)

## AGENCIA

PARA LA

### sustitucion de quintos y voluntarios.

La acreditada y bien conocida agencia de **DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA**, sita en la calle de San Marcos núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion á los mozos tanto de la actual quinta como de las anteriores, y á los que les haya correspondido ir á Cuba, y servirán presentarse en el término más breve para sin demora ser sustituidos ántes que sean llamados para su embarque; en cuya agencia hallarán los intereses las ventajas más satisfactorias.

El pago de los mozos que deseen sustituir á los quintos, será en el acto de otorgarse la escritura dando la suficiente garantía.

TEODORO MOMMSEM.

### HISTORIA DE ROMA.

8 TOMOS, EDICION DE 1877.

Se vende un ejemplar, Informarán en la Administracion de este periódico.

## DIARIO DE LUGO

de intereses generales, noticias y anuncios.

Este periódico se publica todos los dias excepto el siguiente á los festivos.

Contiene un extenso telégrama, diario, de Madrid y cuantas noticias circulen de interés general, ya procedan de aquel Centro ó del Extranjero, ya de las principales poblaciones de España, especialmente de las de Galicia.

Anuncios, á precios sumamente económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Lugo, **4 REALES** al mes.—Fuera, **14 REALES** trimestre, adelantados, remitiendo su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de franqueo á la Administracion de este DIARIO, establecida en la calle de Armaña, núm. 2.

### Devocionarios.

En la librería de Marcelina Soto Freire se ha recibido un variado surtido para la próxima Semana Santa, en elegantes y ricas encuadernaciones, desde 2 rs. á 400, estos últimos en magníficas cajas con rosario y tarjetero.—Se han recibido además, entre otros objetos, unas escribanías de gran novedad con pesa cartas y pesa-monedas.

### GRAN ALMACEN

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE DON CANUTO BÉREA,  
REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros; garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazo desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

### ASMA, REUMA, TISIS.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el **Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello**, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez: Coruña, Bescansa; Orense, Romananta; Ferrol, Galan; Vigo, Fernandez Varela. *Depósito Central:* Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 1-s.

### AGENCIA

PARA LA

SUSTITUCION DE QUINTOS.

Don Manuel Regal y Rodriguez, vecino de esta ciudad, ha establecido una Agencia para la sustitucion de quintos en la calle de San Pedro, núm. 38.

Los interesados en la presente quinta y anteriores pueden entenderse con dicho señor, como asimismo los que se hallen en reserva y deseen volver al servicio, quien se encarga de entregarles puntualmente las cantidades en que convengan

### TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADA.

Remedio científico descubierto en los Estados- Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: *Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.*

Depósito central: *Gonzalez y C. Pez, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.*

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentarán bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

### Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la núm. 25 de la Plaza de Santo Domingo, á cuyo fin se admitirán proposiciones, en el estudio del Notario D. Domingo Carballo, de diez á una del día 29 de Abril próximo.